



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



10 de Agosto del 2020

Oficio No. 108

LIC. MARIANA LIZBETH RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Por medio del presente y anteponiendo un cordial saludo doy respuesta a la solicitud recibida el pasado tres de agosto del presente año, donde se pide información sobre estudios o reportes prospectivos realizados sobre la brecha entre oferta y demanda de servicios (educativos, de salud, derechos, u otros) destinados a la primera infancia, misma que comprende la atención de niños desde recién nacidos y hasta los seis años de edad), así como reportes o estudios de proyección del tamaño y/o tasa de crecimiento en el Estado de la población considerada como primera infancia (desde recién nacidos y hasta seis años de edad), y cuyo folio es el siguiente: 082592020.

Como presidente de la Comisión de Salud del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua comunico que actualmente la comisión no cuenta con los datos solicitados en dicho oficio, sin embargo nos pondremos a trabajar en ello para mejorar el servicio de salud que se ofrece a nuestros niños.

ATENTAMENTE

DIPUTADO

JESÚS MANUEL VÁZQUEZ MEDINA